

Expediente: 1466/23
Carátula: CORBALAN LORENA SOLEDAD C/ ACEVEDO WALTER MATIAS S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 22/03/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACEVEDO, WALTER MATIAS-REQUERIDO
30716271648835 - CORBALAN, LORENA SOLEDAD-REQUIRENTE
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1466/23



H20101420147

JUICIO: CORBALAN LORENA SOLEDAD c/ ACEVEDO WALTER MATIAS s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 1466/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 21/03/2024, siendo horas 11:40, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituído en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.